



GUÍA DOCENTE 2018-2019
Semiótica de la Comunicación

1. Denominación de la asignatura:

Semiótica de la Comunicación

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

5652

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Rayco González raycogg@ubu.es 666803321
CV:http://apps.ubu.es/profesorado/listado_titulacion.php

3.b Coordinador de la asignatura

RAYCO, GONZALEZ GONZALEZ

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º (2º semestre)

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG a) 4 Exactitud, atención al detalle
CE a) 2 Conocer el estado del mundo, su evolución histórica reciente, y comprender sus parámetros básicos (políticos, económicos y culturales)
CE c) 2 Conocer las teorías, los métodos y los problemas de la comunicación audiovisual y sus discursos, así como su relación con las ciencias sociales y las nuevas tecnologías.
CE c) 3 Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes en su contexto
CE c) 4 Definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los discursos audiovisuales o su interpretación.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
La Semiótica es la disciplina cuyo principal objetivo es estudiar no tanto el signo —así algunos la consideraron otrora— como los sistemas signícos: “el signo es objeto de ciencia, pero no de investigación” (Y. M. Lotman). La construcción de la realidad se realiza con signos, siempre interrelacionados: un signo por sí sólo no es signo, sino en su relación con otros signos con los que posee semejanzas y diferencias. El conjunto de esas construcciones las llamamos textos, que pueden ser orales, escritos, visuales, audiovisuales, etc., y que van a conformar el espacio de significación de cada cultura. Todos esos textos definirán la forma de ver la realidad de una cultura determinada: las formas de construir las narraciones, las características de construcción de las imágenes, etc., será, por lo tanto, el objeto de análisis de esta asignatura.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Definición de semiótica
La señal y el signo
Significante y significado
Sistema lingüístico: lengua y habla
Expresión y contenido
Tipos de signos: símbolo, icono, indicio



Sistemas sgnicos

Teoras y modelos de la comunicacin

2. Teora de cdigos

Definicin de cdigo (Teora de la Informacin)

Cdigos lingsticos y cdigos culturales

Sociolingstica: cdigos elaborados y cdigos restringidos

Hipocodificacin e hipercodificacin: Diccionario y Enciclopedia

3. La comunicacin

Interlocutores: un problema de traduccin

El aparato formal de la enunciacin

El contrato de veridiccin: la verdad como fenmeno discursivo

El error en la comunicacin: generacin de nuevos mensajes

4. Semitica de la Cultura

Definicin de cultura

Cultura vs. naturaleza: sistemas de reglas

Culturas gramaticales vs. culturas textuales

Fronteras, confines, lmites

Conceptos de semiosfera y memoria de una cultura

Estilos de vida



5. El concepto de texto

Definición de texto: expresión, delimitación y carácter estructural

Sistemas de modelización primarios y secundarios

El texto artístico: un problema de bricolage

Tipología de los textos

El discurso

El texto en la cultura

El texto audiovisual: cine, televisión, fotografía

La era digital y sus características: el hipertexto

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AA.VV., (1929) Tesis de Praga, 1970, Alberto Corazón Ed., Madrid,
Barthes, Roland, (1985) La aventura semiológica, 1990, Paidós, Barcelona,
Bogatyrev, P.; Jakobson, R.O., (1929) El folclore como forma de creación autónoma, 2007, Del Ninno,
Eco, U., (1975) Tratado de semiótica general, 1976, Lumen, Barcelona,
Eco, U., (1968) La estructura ausente, 1974, Lumen, Barcelona,
Elías, N., (1987) El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas, 1988, Fondo de Cultura Económica, México,
Fabbri, Paolo, (1998) El giro semiótico, 2000, Gedisa, Barcelona,
Floch, J-M., (1991) Semiótica, marketing y comunicación. Bajo los signos, las estrategias, 1993, Paidós, Barcelona,
Greimas, A.J., (1966) Semántica estructural, 1976, Gredos, Madrid,
Greimas, A.J., (1970) En torno al sentido, 1973, Fragua, Madrid,
Greimas, A.J.; Courtés, J., (1979) Semiótica, Diccionario razonado de la teoría del lenguaje, Hachette, Madrid,
Lévi-Strauss, C., (1958) Antropología estructural, 1987, Paidós, Barcelona,
Lotman, Y.M., (1988) Estructura del texto artístico, 2010, Akal, Madrid,
Lotman, Y.M., (1993) Cultura y explosión, 1996, Gedisa, Barcelona,
Lotman, Y.M., (1998) Semiosfera II. Semiótica de la cultura, del texto, de la conducta y del espacio, Cátedra, Madrid,
Manovich, L., (2001) El lenguaje de los nuevos medios. La imagen en la era digital, 2005, Paidós, Barcelona,
Nietzsche, F., (1883) Sobre verdad y mentira en sentido extramoral, 2010, Tecnos,



Madrid,
Peirce, C.S., (1998) The Essential Peirce, Indiana University Press, Estados Unidos,
Saussure, F. de, (1916) Curso de lingüística general, 2002, Losada, Argentina,
Wittgenstein, L., (1953) Investigaciones filosóficas, 1986, Crítica, México,

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases magistrales	CG a) 4 CE a) 2 CE c) 2	30	0	30
Ejercicios de análisis	CE c) 4, CE c) 3	10	28	38
Trabajo final	CG a) 4, CE c) 4, CE c) 3	9	43	52
Taller de lecturas	CG a) 4, CE c) 4, CE c) 3	5	25	30
Total		54	96	150

10. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura se deberá al menos conseguir 5 puntos sobre 10.
ES NECESARIO SUPERAR CADA PRUEBA POR SEPARADO PARA HACER MEDIA.
Se evaluará según el modelo "evaluación continua".
Por ello, la participación en clase no es recuperable en la convocatoria extraordinaria.
En este sentido, el trabajo final a presentar en la convocatoria extraordinaria será un análisis teórico de un texto, en el que se indique el uso de la bibliografía básica de la asignatura.
En el caso de no superar la convocatoria ordinaria, en la extraordinaria sólo se recuperará la parte no superada.
El profesor/a podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.
En el caso de la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, se realizará un examen teórico (40% de la nota), basado en los contenidos de la guía docente del curso anterior, junto a la entrega de un ensayo sobre alguno de los autores vistos en la asignatura (40% de la nota) y un análisis de un caso concreto (20% de la nota) de un producto audiovisual libremente elegido por el estudiante.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen teórico final del curso	40 %	40 %
Participación en clase, ejercicios teóricos, exposiciones orales.	20 %	0 %
Trabajo final	30 %	40 %
Casos concretos	10 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una “evaluación excepcional”. Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de un trabajo teórico-práctico (40%), la resolución de un caso práctico (20%) y una prueba final (40%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

En el caso del alumnado que participe en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que le sean asignadas en el marco del programa.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Disponibles en la web del título: <http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

12. Calendarios y horarios:

Información en la web del título: <http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN

13. Idioma en que se imparte:

Español